

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo con firmeza la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 1750 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado)..... 30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada línea en la 1.ª plana, 2 en la 2.ª y 1 en la 3.ª.—40 a la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 1.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Lunes 5 de Diciembre de 1898.

Núm. 10.309.



SORDOS.

Se ha puesto al frente de su nuevo Gabinete Médico, calle Mayor, 28, Madrid, el director del mismo don Vicente Ruiz Marín, quien ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido su Real Privilegio.
El Sr. Ruiz tiene consulta diaria y remite prospectos gratis mandándole sello para contestar.

Zaragoza.—Cámara de Granada reunida Asamblea para dar cuenta su representante, acuerda unánime nombrar Sr. Paraiso nuestro presidente honorario y enviar expresivo testimonio gratitud deferencias tenidas por esa Cámara a este.—Presidente, Echevarría.
También se dirigió a propuesta del Sr. Echevarría un telegrama al alcalde de Zaragoza, redactado en la siguiente forma:
«Cámara Comercio, reunida en Asamblea, acuerda unánime voto gracias a esa inmortal ciudad y su dignísimo representante, como expresión gratitud por atenciones recibidas.—Presidente, Echevarría.»
Después del Sr. Echevarría habló el Sr. López Siles, el cual, en sentido de los términos de la Cámara de la pérdida que Granada y la literatura patria acaban de experimentar con el fallecimiento del ilustre escritor, nuestro paisano D. Angel Ganivet.
Propuso el Sr. Siles y se acordó por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del ilustre granadino, y que telegráficamente se comunique a los hermanos del difunto el pésame de la Corporación por la tremenda desgracia.
El presidente de la Cámara se asocia a las manifestaciones del Sr. López Siles, y propone además que la Cámara contribuya al homenaje que a la memoria del finado prepara sus compañeros de letras y amigos de Granada.
El telegrama de pésame dice así: Madrid, Francisco Ganivet, Cámara de Comercio acuerda consignar en acta sentimiento pérdida Angel, dando a V. y hermanos sentido pésame, contribuir homenaje a su memoria.—Presidente, Echevarría.
D. José Añama pidió la palabra, y propuso, que la Cámara de Granada funde otras subterranas en las poblaciones más importantes de la provincia, y además, que en estas se nombren socios económicos.
El Sr. Echevarría manifestó al señor Añama, que sus proposiciones si bien muy laudables, no podían ser aprobadas; la primera, porque no era atribución de las Cámaras, y si de la exclusiva competencia de los comerciantes e industriales, a quienes la Ley autoriza para organizar en Corporación; y en cuanto a nombramiento de socios económicos, que no son otra cosa que correspondientes, de nada serviría nombrarlos, porque la aptitud que por desgracia caracteriza a los españoles, hacía por completo inútil aquellos nombramientos, según acredita a experiencia.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.
Disparos. Ayer tarde en el camino de la estación férrea, un sujeto llamado Antonio Contreras Rojas disparó dos tiros de pistola a otro, cuyo nombre es Antonio Segovia.
Afortunadamente no tuvo el suceso consecuencias desagradables.
El agresor se dio a la fuga.
Repatriados.
Ayer llegaron a esta capital los siguientes:
Del regimiento de Aragón, Francisco Martínez, de Mondújar; José Agnado Sánchez, de Zafayona; José Bascos García, de Cádiz; y José Hernández, Juan Fernández y Enrique García Ruiz, de Granada.
Del de Alfonso XIII, José López y Antonio Ruiz, de Motril; Manuel Serano, de Cañar; Francisco Oriente, de Granada; Miguel Alonso, de Lentej; José Ordóñez, de Beznar; Eusebio García, de Chimeneas; Manuel Calvente, de Huéscar; Antonio Gallardo, de Huéscar; José Tovar, de Durcal, y José Martínez, de Lanera.
Del de Granada, Diego Rivas, de Orgiva.
Del de la Reina, Francisco Cevilla, de Albondón.
Del de la Habana, Javier Herrero, de Granada.
Del de Soria, Francisco Martos, de Darro.
Guardia civil, Luis Guindo, de Albondón.
Los dos primeros pasaron al Hospital militar y los demás a sus respectivos domicilios.
Asistió como todos los días la Comisión militar y la de la Cruz Roja, de la que formaba parte el nuevo socio e ilustrado médico D. Emilio Rodríguez Bueno, el que se ha ofrecido generosamente a asistir a diario a la recepción de repatriados y prestarles los auxilios necesarios de la ciencia.
La muerte en un hilo. Anoche a las ocho y media, estuvo a punto de ocurrir una desgracia sensible en la calle de Mesones.
Un carrero que guiaba su vehículo fué atropellado por un carruaje, pasando las caballerías y el coche citado por encima de su cuerpo.
Algunas personas que presenciaron el suceso, comenzaron a gritar y pedir auxilio, resultando por fortuna que el atropello no tuvo consecuen-

cias, pues solo produjo al carrero el susto consiguiente y la molestia del golpe.
La prevision del tiempo.
Dice *Escotástico* en su *Boletín Meteorológico*:
«Las altas presiones del Norte y el descenso término de las provincias de alto Danubio, traerán para los primeros días del mes, tiempo frío y de fuertes escarchas.
—La depresión iniciada el día 5 en el Adriático, al llegar a la altura de Cerdeña, provocará un régimen del Este; que llevando perturbación refleja al N. y NO. de la Península, se anotará como de importancia.
—Al abarcar las Baleares hacia el día 7 una tempestad con viento del N. E., recorrerá todo el Mediterráneo, produciendo espiral en el golfo de Lion, la cual llevando su acción rápida desde Mompelher por el alto Garona a Mont de Marsan, agitará el Cantábrico de una manera anormal, desde Fuenterrabía al cabo de Orreaga.
—El frío, las fuertes escarchas, las heladas, las nieblas y el tiempo revuelto, hacen su operación ya entrado el 10.
—Desde el 12 se generaliza el temporal de nieves en toda Europa central. Invade Francia, llegando a la península, con menos intensidad, solo la suficiente, hace que varíe el régimen anterior.
—Y desde el 13 alternan las nevadas con lluvias propias de la estación, frío del NO., nieblas y fuertes escarchas.»

Casos y cosas.
Multas. El señor Gobernador civil ha impuesto multa de 30 pesetas a cada uno de los detenidos Antonio Gonzalez y Antonio Mingorance Lopez, por embriaguez.
LOS ALPES. (Véase el anuncio de esta acreditada confitería inserto en la 3.ª plana.)
Se venden tambores de chapa de hierro, de 50 litros de cubida, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.
Darán razon, Jardines, 38.
Flejes. Se venden flejes de hierro. Darán razon, Jardines, 38.
DE LOTERIA. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta teloneros para traslados de Lotería.

El Eco de la Moda.
Se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el número 49 de esta importante revista de modas.
El figurín iluminado es un precioso capá Gismonda y un sombrero Gisele.
su cuerpo forma torera.
El patron cortado al tamaño natural comprende una caprichosa matiné Griselina.
Se vende a 15 céntimos.

Combinacion consular.
Madrid 4 (10'15 noche.)
Personas que se dicen bien informadas, aseguran que en la próxima combinacion de cónsules, se nombrarán varios de estos con destino a las Antillas.
El incendio del Ferrol.
Madrid 4 (10'45 noche.)
Nuevas noticias del Ferrol dicen que las pérdidas ocurridas con motivo del incendio del Arsenal, no son tan importantes como se creyó en un principio.
Gamazo.
Madrid 4 (10'35 noche.)
Coméntase en los círculos políticos que el Sr. Gamazo haya resucitado ahora una añeja cuestion contra un ilustre periodista.
Dicho señor ha reclamado el cumplimiento de una sentencia contra aquel periodista, el cual atacó su gestión en el ministerio de Ultramar, y recientemente le había atacado también, secundando la campaña de «El Nacional», que originó el disgusto entre los Sres. Sagasta y Gamazo.
Romero y Castelar.
Madrid 5 (3'30 madrugada.)
Entre los políticos se habla esta noche de una reciente conferencia que han celebrado los Sres. Romero Robledo y Castelar.
Este, segun se asegura, dijo al Sr. Romero que le convenía unirse a Sagasta, y que haciéndolo así, llegaría a heredar la jefatura del partido liberal, por reunir mejores condiciones que ninguno de los hombres que aspiran a suceder al Sr. Sagasta en la jefatura de dicho partido.
La comision de Paris
Madrid 5 (3'15 madrugada.)
En los círculos diplomáticos se asegura que en caso de surgir diferencias entre los comisionados de París, con motivo de las cuestiones secundarias del tratado, se firmaría este, comprendiendo solo los artículos ya aprobados.
Si así fuera, añácese, los comisionados españoles procurarán dejar ultimada la cuestion relativa a la indemnizacion del «Main», dándose con esto por terminadas las conferencias.
Los asuntos que quedarán por resolver, serían objeto de una negociacion especial por parte de los Gobiernos español y yankee.

Miscelánea.

En la Camara de Comercio.
Anoche se celebró en la Camara de Comercio la anunciada reunion de los industriales y comerciantes de esta ciudad, con objeto de escuchar del presidente Sr. Echevarría, la relacion de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza.
Dijo comienzo la sesion por la lectura del acta de la anterior, y despues de aprobada, se lee tambien el permiso del gobernador militar de la plaza Sr. Capdepon, autorizando la reunion de anoche.
Asimismo se dió lectura a una carta del presidente de la Camara de Comercio de Zaragoza D. Basilio Paraiso; cuando cuenta de la remision de las conclusiones de la Asamblea celebrada en aquella capital.
El Sr. Echevarría expuso el motivo de la reunion de las Camaras en Zaragoza, y dijo que el fin de ella no habia sido otro que el de señalar rumbo a la nacion.
Declaró luego que, aunque sin méritos para ostentar en Zaragoza la representacion de la Camara de Granada, se vio sin embargo, obligado a aceptar el cargo por no dejar a Granada sin una representacion en la Asamblea.
Añadió que, como miembro de la Comision unificadora de los varios cuestionarios de las Camaras, y en vista de que en ninguno aparecia el libro cultivo del tabaco, se levantó el libro que este fuera incluido en el cuestionario general.
Añadió que, al comienzo la Asamblea por la discusion de las reformas politico-administrativas, y que ordenando él que entre estas habia a guisa, cuya utilidad no estaba demostrada, pidió la palabra en contra de la totalidad de aquellas reformas, oponiéndose a la suspension de los Municipios, porque esta institucion era buena, y oponiéndose tambien a la reduccion de las Diputaciones provinciales de cada region, por entender que esta reforma no favorece a la unidad nacional.
En la discusion de las reformas de Fomento, dice el Sr. Echevarría, que, con respecto a la reduccion de las Universidades, defendió la idea de que, en caso de aquella reforma ilegata a prevalecer, se tuviera en cuenta la circunstancia de estar las Universidades encavadas en ciudades más o menos populosas, suprimiendo solo las que radicaran en los grandes centros de poblacion.
Con respecto al libro cultivo del tabaco, añade el presidente de la Camara, que lo defendió en la Asamblea, y que entre las reformas de Guerra y Marina defendió tambien el servicio militar obligatorio.
Añadió que en el ramo de Justicia, pidió la absoluta independencia judicial, la legislacion de comercio especial y el establecimiento del jurado mercantil.
También dió cuenta de las principales reformas de Hacienda que votó la Asamblea, y por último, el señor Echevarría, comparó el labor de la Asamblea de Zaragoza, con las operaciones que tienen por objeto preparar las tierras para que fructifiquen a su debido tiempo.
Dijo que la Asamblea no era un fin, sino un medio para la regeneracion nacional.
Dijo cuenta del nombramiento de una Comision ejecutiva formada de los representantes en Zaragoza, para que vigile la realizacion de los acuerdos adoptados.
Terminó el Sr. Echevarría proponiendo que se nombre presidente honorario de la Camara de Comercio de Granada al que lo es de Zaragoza y de la Asamblea, D. Basilio Paraiso.
También, propuso y así se acordó, dirigir al presidente de la Comision ejecutiva de la Asamblea el siguiente telegrama:
«Zaragoza.—Cámara Granada reunida en Asamblea ratifica acuerdos de la celebrada ahí, confía patriotismo y entereza Comision ejecutiva, que conseguirá inmediato planteamiento, y ofrece incondicional concurso.»
El telegrama dirigido al Sr. Paraiso, dice así:

Cartera de Granada.
La Alhóndiga. Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo, de 32 a 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.387 quintales.
La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26.
Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 14 reses mayores, a 1'76 pesetas kilo; 1 ternera, a 1'85; y 33 borregos, a 1'76.
Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:
Parada, provisional.—Jefe de día, don Rafael Lachembra Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, Comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitán de Córdoba D. Isidro de la Torre Santana.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Traslados
DE LOTERIA. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta teloneros para traslados de Lotería.

Seccion religiosa.
Cantos.
Día 5.—San Sabas, abad.—En la iglesia de las Angustias.—Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en las Angustias.
Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena, y en las Angustias.
En la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias se hace la novena de Animas.
Novena.—Se hace a la Inmaculada Concepcion en la Magdalena a las cuatro y predicá D. Manuel Arcoya.
La misma novena se hace en S. Juan de Dios, y predicá D. Cristóbal Morales.
A las cuatro se hace en Nra. Sra. de Gracia.
En Santa María Egipcíaca a la oracion de devocion del Nra. Jesús.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Hildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de Gracia, en su iglesia.

En el Campo de Gibraltar.
Madrid 4 (7'30 noche.)
El en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Gobernador militar del Campo de Gibraltar, dando cuenta del siguiente hecho.
Numerosos cazadores ingleses, con trajes encarnados y acompañados de cornetas, lo que les daba el aspecto de soldados, se internaron en territorio español, persiguiendo varias piezas de caza.
Uno de nuestros centinelas, tomándolos por tropa y no por cazadores, les intimó a que abandonasen el territorio de España.
Los cazadores no hicieron caso de la intimacion del centinela, por lo cual este, en cumplimiento de la Ordenanza, disparó contra ellos, no hiriendo a ninguno.
Se teme que el suceso dé lugar a una reclamacion, aunque injustificada, de Inglaterra.
De las Visayas.
Madrid 4 (7'30 noche.)
Se ha recibido un telegrama del gobernador de las islas Visayas, general Rios, diciendo que aumenta el número de insurrectos que sitian a Ilo Ilo, y que disponen de artillería.
Añade el general que desde hace tres días arceaban en sus ataques a la plaza, a consecuencia de haber llegado un crucero alemán que los insurrectos creyeron que era americano.
Agrega Rios que a pesar de la escasa guarnicion de Ilo Ilo, sostiene nuestra linea.
Dice finalmente que en las últimas cuarentiocho horas ha hecho ciento cuarenta muertos a los rebeldes, siendo nuestras bajas dos muertos y siete heridos.
Martinez Campos y Silvela.
Madrid 4 (10'15 noche.)
Las declaraciones hechas por el Sr. Silvela en «El Tiempo» y «El Liberal» continúan siendo objeto de discusion entre los políticos.
El general Martinez Campos hablando de dichas declaraciones, ha calificado de prematuros, infundados y nocivos los alardes de fuerza que el Sr. Silvela viene haciendo.
Dice el indicado general que lo que urge es la concentracion de los conservadores y que la jefatura es cuestion que debe resolverse posteriormente.

Desórdenes en Paris.
Madrid 4 (5'45 tarde.)
Comunican de París que ayer se celebró en aquella capital un meeting a favor de Dreyfus y del comandante Picquart.

Boletín del maestro.

Las oposiciones. Ayer a las doce se constituyó en sesion secreta el Tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños, para examinar los trabajos de analisis de los opositores, no calificados.
A las dos y media de la tarde se abrió la sesion pública, calificándose dichos ejercicios con los siguientes puntos:
D. Alfredo Castillo Bastran, 3 puntos; D. Manuel Martín Rodríguez, 22; don Gerolamo Campos Alarba, 34; D. Antonio Olivares Zepeda, 28; D. Angel Valdevera Campos, 16; D. José Sanchez Beña 3; D. Francisco Fernandez Sanchez, 5; D. José Gonzalez Ruiz, 13; D. Daniel Neguerol Villanueva, 72.
Esta tarde a las cuatro y media se constituirá de nuevo el Tribunal, para comenzar la calificacion de los ejercicios de aritmética.

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

En la Argelia.
Madrid 4 (5'45 tarde.)
Telegramas de Argel dicen que se ha verificado una terrible lucha entre las tribus de Beniguils y Benidjids.
La lucha fué tan encarnizada, que la segunda tribu ha quedado casi por completo destruida. Murieron trescientos de sus hombres.
Las mujeres y los ancianos han sido pasados a cuchillo, y las jóvenes reducidos a cautiverio.

TELEGRAMAS
En la Argelia.
Madrid 4 (5'45 tarde.)
Telegramas de Argel dicen que se ha verificado una terrible lucha entre las tribus de Beniguils y Benidjids.
La lucha fué tan encarnizada, que la segunda tribu ha quedado casi por completo destruida. Murieron trescientos de sus hombres.
Las mujeres y los ancianos han sido pasados a cuchillo, y las jóvenes reducidos a cautiverio.

En LOS ALPES
Plaza Ayuntamiento, 17 y Suursal, Mesones, 63.
Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.
Embutidos y fiambres de las mejores marcas.
Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.
Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.
LOS ALPES.—No equivocarse.

En LOS ALPES
Plaza Ayuntamiento, 17 y Suursal, Mesones, 63.
Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.
Embutidos y fiambres de las mejores marcas.
Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.
Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.
LOS ALPES.—No equivocarse.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de San José.—Cntra Antonio Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mat; procura-

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen a veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta...

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez...

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega a prolongarse...

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use a las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde...

NO MAS CALENTURAS CON LAS GRAGEAS de la Cruz Roja ESPINAR.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas...

Léase el prospecto para usarlas. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos...

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

DULCES DE PASCUA LOS ALPES CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y Sucursal calle de Mesones, 63.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS:

- Mantecados de limon, naranja, almendra y canela (No tienen competencia). Polvorones de almendra, avellana y coco. Turrone de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limon y naranja.

Dirigir los pedidos á Ricardo Martin Flores ---GRANADA.

Tisis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Audet.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO", Mesones, 41.

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAUULT y Cia. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados...

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por cuenta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO.

Se vende un piano vertical, magnifico, sin uso. Calle de Cobas, núm. 5 piso 3.º.

NICOLÁS TALERO. CONFITERIA. Puerta Real, 2 y 4. Especialidad en dulces finos de todas clases...

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Olderga núm. 1.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España...

Libros. Se venden, «El Harnan Cortés» y «El País del Oro». «Descubrimiento y conquista de Méjico y el Perú».

Ignacio y Matias Niewa. Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las botegas están situadas en Valdepeñas...

Descubrimiento médico.

Los hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar, con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios...

Curacion ó alivio de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis.

Las «Píldoras antitépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias.

LOS GRANDES ESPECIFICOS LOS MEJORES REMEDIOS

- Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antitépticas del doctor Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Deposito de solerías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).

Completo surtido en toda clase de solerías. Baldosines de Aragón, 18 centímetros, 4 5/8 pesetas el 100.

SAN JOSE. Grandes almacenes de carbones minerales. Placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

José Beltran Pareja, MARMOLISTA. Mander Nubes, 44. Acera de S. Rufino, 31. GRANADA.

D. José Cañadas, MIRUJANO DENTISTA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

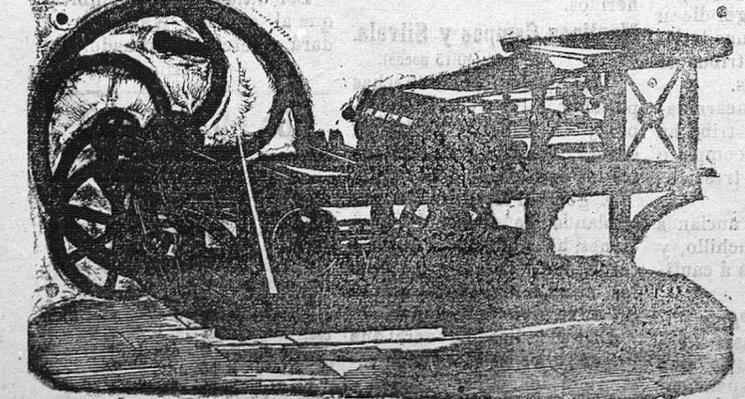
Establecimiento de carruajes de alquiler, calle de los Frailes n.º 7 TELEFONO, 11.

Estela & Bernareggi. Cortes, 275. BARCELONA. Union casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Guano Lawes. El mejor abono para la agricultura para Océanos y simoncos. Calle de San Justo, 10, 11 y 12.

LA GRANADINA. Fábrica de papel de tina, vitela y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones.

LA INGLESA, Príncipe, 5. CANTINAS, las mejores lechugas CORBATAS, las más baratas. PRECIOS: los más económicos.



Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.